

Método de Evaluación: **Mixta**
Evaluación continua a través del
ABP (30%) y prueba final teórica
(35%) y práctica (35%)

% nota final

Objetivo aprendizaje

	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en Problemas (ABP) 	30%	1, 6, 8
Procedimientos y criterios para la evaluación	<p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portafolio. Incluye 6 Entregables. Puntuación: 60% (60 puntos de 100) Cada grupo deberá confeccionar un portafolio con la descripción de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> a) Diseño del trabajo en equipo: <ul style="list-style-type: none"> i. Composición ii. Normas del grupo iii. Diseño de distribución de roles a) Actividades realizadas, tareas llevadas a cabo y su solución. b) Especificación de las correcciones/modificaciones realizadas a las resoluciones inicialmente tomadas. c) Enumeración de los objetivos de aprendizaje conseguidos. - 2 Ejercicios individuales. Puntuación: 10% por ejercicio (20 puntos de 100) - 1 Presentación oral. Puntuación: 10% (10 puntos de 100) - Co-evaluación del grupo: comportamiento profesional, contribución al proceso del grupo y contribución a los contenidos del grupo. Puntuación: 10% (10 puntos de 100) <p>Puntuación mínima para superar el ABP: 70 puntos (valor numérico: 7.0)</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórica escrita: 5 preguntas de desarrollo razonado (análisis y síntesis). Duración: 90 min. 	35%	1-9
Procedimientos y criterios para la evaluación	<p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Desarrollo claro y ordenado de las cuestiones planteadas ii. Capacidad de síntesis de los conceptos iii. Razonamiento lógico y cohesión de los conceptos iv. Terminología apropiada y gramática adecuada <p>Puntuación mínima para superar el examen: 5 puntos</p>		
	<p>Prueba práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 imágenes radiológicas: 4-5 preguntas relacionadas con cada imagen. <p>Duración: 40 min.</p>	35%	2, 3, 4, 7, 8
Procedimientos y criterios para la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> i. Identificar el aparataje utilizado en las diferentes técnicas y su correlación con la imagen. ii. Diferenciar de forma básica los criterios indicativos de una imagen técnicamente diagnóstica iii. Identificar las estructuras anatómicas, y diferenciar la imagen normal de la patológica. iv. Utilizar correctamente la nomenclatura y descriptores radiológicos básicos en la interpretación a nivel básico de los diferentes tipos de imágenes. v. Resolver problemas relativos a las magnitudes y unidades dosimétricas. <p>Puntuación mínima para superar el examen: 5 puntos</p>		
Materiales, medios y recursos tecnológicos, cuyo empleo está permitido en el desarrollo de las pruebas de evaluación	El estudiante no podrá utilizar ningún material, medio ni recursos, tecnológico de ningún tipo en las pruebas teórica escrita ni en la prueba práctica		<p>Otras consideraciones:</p> <p>En el caso de las pruebas de carácter individual o grupal que se realicen durante el ABP, se especificará en su momento el tipo de material que se podrá emplear.</p>

Condiciones para aprobar la asignatura	El estudiante debe superar cada una de las partes por independiente para obtener una evaluación positiva.		Otras consideraciones: La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Se valorará la asistencia a las clases teóricas.
Condiciones para renuncia a la convocatoria de evaluación	El hecho de no presentarse a la prueba teórica y práctica supondrá la renuncia a la convocatoria y el alumno/a será considerado como “no presentado”. Adicionalmente, el alumno podrá presentar su renuncia mediante escrito dirigido al profesor en un plazo no inferior a 30 días antes del periodo oficial de exámenes.		
Condiciones para el alumnado que por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada (ABP)	Este alumnado deberá demostrar en la prueba final, a través de pruebas específicas adicionales, las habilidades desarrolladas durante el curso que hayan sido evaluadas previamente de forma continua.		
Condiciones y Plazo de la Convocatoria Extraordinaria	La prueba extraordinaria consistirá en una prueba teórica y una prueba práctica de las mismas características y criterios de corrección que la prueba final de la convocatoria ordinaria. El alumnado		

	<p>que tuviera superada la parte de evaluación continua, mantendrá la nota correspondiente a dicha parte. El alumnado que no hubiera desarrollado o superado dicha parte, deberá demostrar en la prueba extraordinaria, a través de pruebas específicas adicionales, las habilidades desarrolladas durante el curso que hayan sido evaluadas de forma continua.</p>		
<p>Condiciones en el caso de exigencia de evaluación No presencial:</p>	<p>En el caso de que por razones de fuerza mayor la evaluación se deba celebrar de forma no presencial, la prueba de evaluación será oral (plataforma BBC).</p>		